

Por megaincendio: Conaf asegura que ya corrigió reparos señalados por Contraloría

El ente contralor
cuestionó la labor de
Conaf en la
coordinación con
Senapred.

CRISTIAN RIFFO

A través de un comunicado de prensa y tras conocerse el informe de la Contraloría General de la República sobre la responsabilidad de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) en el incendio acaecido en la Región de Valparaíso, en febrero de 2024, la institución indicó que las recomendaciones entregadas han sido “asumidas por la institución, por lo que frente a las debilidades detectadas se implementaron las acciones correctivas, lo que nos está permitiendo una coordinación con todos los organismos de emergencia”.

Esto, luego de que Contraloría señalara que Conaf no comunicó a Senapred la información necesaria para que declarara la alerta a la población.

Sobre las investigaciones en curso, afirmaron que “Conaf ha colaborado y lo continuará haciendo con los distintos organismos del Estado que supervisan nuestra labor”.